

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50
número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Viernes 30 de Diciembre de 1910

Año I.—Núm. 254
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PALMA DE MALLORCA

NUESTROS VIERNES

En honor de Peña

Mañana ha de ser descubierta, en el salón de las Casas Consistoriales, el retrato de nuestro nunca olvidado amigo don Pedro de Alcántara Peña y Nicolau, en cumplimiento de acuerdos municipales declarándole Hijo ilustre de Mallorca. El nuevo Director de la Escuela de Artes e Industrias Sr. D. Lorenzo Cerdá ha reproducido, con la maestría en él peculiar, los rasgos fisionómicos de aquel simpático hombre de bien, que poseía la rara virtud de volver mejores á cuantos tenían la suerte de tratarle; y el robusto ingenio del Sr. D. Juan Alcover y Maspons ponderará, con excelsa crítica, las cualidades literarias y honda influencia popular del poeta ameno, el cuentista sugestivo y el diligente fotógrafo de pasadas costumbres y añejos tiempos. «CORREO DE MALLORCA» quiere aportar á la glorificación patria del ciudadano modelo y el escritor benéfico pequesísimo grano de arena, cuyo único mérito es haberse recogido de los propios dominios de la persona festejada. Publica, pues, su retrato, un artículo suyo inédito que lleva ligera enmienda y el «visto bueno» del insigne Cuadrado y había de ser el primero de interesante serie, y varias poesías, una de ellas precioso complemento de otra, cuya reproducción ha sido pedida insistentemente por muchos de nuestros lectores. Con ello demuestra su buena voluntad; ya que no le es dado hacer otra cosa en honor del amigo entrañable, el cristiano sincero, el literato moralizador y el patriota consecuente, como no sea elevar al Cielo—y de corazón la eleva— fervorosa plegaria por el eterno descanso de su alma en el seno de Dios nuestro Señor.

Palma retrospectiva

Nos hemos propuesto dar un paseo bastante extraño, en alas de nuestra imaginación. El curioso que quiera acompañarnos, no tiene que molestarse en lo más mínimo; suficiente le será el suponer que nos encontramos aún en plena mitad del siglo décimo séptimo, y que estamos respirando el ambiente puro de la brisa, embarcados en una galera real de las que frecuentaban en aquella pasada y remota época el malamente llamado Puerto de Mallorca; porque, á la verdad, no merecía el nombre de tal la escasa defensa que prestaba á los buques de aquel entonces, contra los temporales del Mediodía y del Lebeche, el angosto espigón del muelle viejo de nuestra ciudad, que no avanzaba más allá de la actual casi la de carabineros.

Sentados en la elevada popa de la galera, con su cámara en forma de castillo que lleva pintada en la parte alta de su cara exterior la figura del Santo patrón del buque, sobre las bocas de dos cañones de bronce que asoman por unos pequeños ventanillos, estamos al abrigo de la intemperie, y vamos navegando más que de prisa, impulsados por los veinte y dos pares de colosales remos que manejan igual número de parejas de galeotes sentados en los bancos del buque.

Un artillero, de pie á nuestro costado, custodia una mecha encendida clavada en un poste; y un marinero, medio enjaulado en la gavia del mástil en forma de canasto, que ostenta en su tope la purpúrea y sedosa bandera de la Universidad, con el escudo de armas de Mallorca bordado en su centro, avisa al capitán de la galera las novedades que ocurren más allá de la proa.

En dirección de la misma se vislumbra parte de la ciudad llamada entonces Mallorca, que aparece tendida en el fondo de la bahía á medida que va retirándose hacia el Noroeste ó Mestral la punta de Portopí, hoy llamada de San Carlos, en cuya eminencia se descubre una pequeña torre cuadrada flanqueada por cuatro exiguos torreones, sobre uno de los cuales, el más cercano al mar, ondea la bandera blanca con el escudo de armas del Monarca reinante.

Después de doblada esta punta, presentase completo á nuestra vista el

panorama de la ciudad, con los esbeltos torreones de su grandiosa Catedral (hoy derruidos), la elevadísima Torre del Ángel del Real Castillo de la Almudaina, que tiene aún que esperar un siglo para sufrir la demolición de su cuerpo más elevado, y dos para que quede igualada con el tejado del restante palacio, y la gran mole del Convento de Santo Domingo. Estos tres edificios forman grupo en el centro del panorama, destacando casi á la altura del primero y por encima del raso tejado del último, la elevada punta piramidal del torreón superior de la mencionada torre, con el ángel de bronce que la corona; veleta colosal que señala al marino la dirección del viento reinante. Á sus costados se elevan gran número de torres y campanarios que lanzan sus cúspides á mayor altura que la de las casas vecinas, con alguna que otra palmera que desde el interior de los jardines de las mismas elevase erguida casi á la altura de aquéllas. Numerosos molinos de viento, de seis aspas de forma cuadrilonga, continúan á uno y otro lado la depresión ordenada del conjunto de todo el caserío.

Á nuestra izquierda destácase la escarpada costa de la bahía, que en este punto, vecino al puerto, no presenta más depresiones que la de Portopí y las de los torrentes *El Corp-mari*, el *Mal Pas* y de la *Font Santa*.

En este momento nuestros artilleros saludan á la Plaza con tres cañonazos, y al Virrey con otros tres. Más tarde la Plaza contestará nuestro saludo con otros tres cañonazos de salva á la galera y con otra igual al pabellón que lleva enarbolado.

La entrada del puerto Pi está custodiada por dos torres cuadradas antiguas, iguales en altura y forma, con merlones y matacanes de color rojizo obscuro, sin cuerpos superiores, ni fanales, ni banderas de señas. En el fondo de este pequeño puerto se descubre un almacén raquítico, algunas barracas y multitud de galeras con alguno que otro buque—cuadro de forma rudimentaria, anclados en sus aguas. Su gran número, mayor que el que aparece en el muelle de Mallorca, como que indique que Portopí es, para los marinos, el verdadero fondeadero de esta población. Sobre una altura de su derecha hay un vetusto edificio, el único de aquellos contornos, en forma de oratorio y conocido con el nombre de *San Nicolás*, ostentando sobre su puerta principal el escudo de la Universidad. En las restantes costas y terrenos de su interior, no hay casas, ni árboles, ni canteras, ni más que restos de antiguas viñas, convertidas en monte bajo, y algunas porciones de pinar.

Entre las depresiones de los torrentes *El Corp-mari* y el *Mal pas*, la costa no se presenta tan escarpada, dejando ver sobre sus rocas algunas ruinosas tapias, y descollando por encima de ellas el tejado de un cobertizo destinado á la ventilación de géneros cuarentenarios. Sobre un cerro vecino del fondo aparece imponente, obscuro y coronado de pequeños cañones, el histórico y monumental Castillo de Bellver, con sus ventanas góticas y elevada Torre del homenaje, sin los futuros balcones á la moderna que han de afearla después.

Los lugares de *Genova*, la *Bonanova*, *Portopí*, *Corp-mari*, *El Terreno*, *Plá del Castell*, *Son Sabater* y otros que de aquella parte de la bahía harán más adelante un lugar amenísimo, con un gran caserío de recreo, diseminado á la vez que agrupado, no existen aún ni en embrión. Antes de que aparecieran en escena, han de transcurrir muy cerca de dos siglos.

El torrente de la *Font Santa*, llamado también de San Magín, por estar vecino á un Oratorio de este nombre, ostenta en su vertiente derecha dos cementerios, uno junto á la iglesia y otro en la misma orilla del mar. El indicado Oratorio, aunque aislado y á

bastante distancia de otros edificios, puede decirse que forma el extremo oeste de un caserío de escasa importancia cuyo principal edificio está destinado á silos de la ciudad, con el nombre de *Les Siljes*.

El muelle de Palma, al cual vamos atracando, no tiene Consigna, ni Capitanía del puerto, ni edificio alguno de carácter civil. Un torreón ó fortín, llamado más tarde de Santa Bárbara, con un cobertizo de escasas dimensiones para las municiones de cuatro cañones que lo defienden, cierra el paso á la punta del muelle.

Hemos colocado ya nuestra galera en el andén, sujetándola con cables á los poyos que en él existen, y saltado á tierra con toda felicidad. Si lo hubiésemos verificado durante una velada veraniega, hubiéramos desembarcado con música y ante un público escogido de ciudadanos que, atraídos por el fresco de la orilla del mar y por los armoniosos acordes de una orquesta situada sobre el torreón de Santa Bárbara, irían haciendo la *rua á pie* ó en carroza por el muelle, juntamente con las damas de entonces, ataviadas con grandes *reboillos* de seda y tocas en la cabeza. (Hace dos siglos que están descausando en algún *vas* ó sepultura de la Parroquia, ó de algún convento de frailes, si es que haya sido respetado por la piqueta demoledora del presen-

te siglo). Mas, siendo de día, y día laborable, lo único que llama nuestra atención son los cautivos moros haciendo de mozos de cordel, algunos arcabuceros de centinela, las rastros de los llamados *traginers de garrot* que, con alguno que otro carro de rueda llena, acuden al muelle á cargar sacos de trigo, escarmentados de los anteriores años en que repetidas veces hanse vistos expuestos á sufrir el hambre desoladora por falta de tan codiciado cereal.

Caminemos en demanda de la ciudad. Una tapia de poco espesor y de regular altura, que un día no lejano derribarán venideros temporales, limita la orilla derecha del muelle y nos impide ver la tersa superficie del agua del fondo de la bahía y el escarpado de su costa oriental. Esta tapia, hacia la parte media de su desarrollo longitudinal, se apoya en una torre cuadrada de estrechas dimensiones, aunque de bastante altura; continuando después el muro hasta llegar al nuevo baluarte llamado del Muelle (demolido hace pocos años), que, coronado de cañones de bronce, es una de las defensas principales de la Ciudad. Junto á este baluarte, y á su izquierda, aparece á nuestra vista la nueva Puerta del muelle (la misma que llamaron vieja nuestros padres, y

que hoy no podemos apellidar ni vieja ni nueva por haber sido derribada hace poco tiempo). Este portal era entonces el monumento más moderno de Palma y uno de los más bellos que contenía. Lo constituía un grande arco almohadillado con friso, cornisa y arquivitrabe, todo él construido con preciosos mármoles del país y decorado con una bella estatua de la Inmaculada Concepción, patrona de la ciudad y del reino, y con dos ángeles de bajo relieve, de esmeradísima y artística ejecución, sosteniendo emblemas.

Á continuación de esta entrada hay un raquítico torreón circular que limita sus edificaciones, sin que exista aún ni el lienzo de la cortina ni el cuartel adjunto (que hemos visto derribar hacia el año setenta del presente siglo.) Una tapia de mala mamposería moruna, con pilares superiores de forma cúbica que rematan unos sombreritos piramidales simétricamente colocados, cierra la ciudad por este lado hasta llegar cerca del suntuoso edificio de la Lonja, al cual va á parar, formando un esquinazo en ángulo recto y dejando libre de pantallas por la parte del puerto, su fachada lateral con todos sus adornos; puesto que no ha sido robada aún por la marinería de un buque extranjero, según cuenta la tradición, la santa de su torreón occidental, ni ha sido suprimida aún

orilla del mar. Un poco más allá, sobre las rocas de la playa, se levanta un torreón semicircular que sostiene el ábside de la iglesia de San Pedro (hoy convertida en casa ó cafetín) y más al Oeste aparece otro baluarte ó *bastión* del mismo nombre que forma un ángulo entrante en su frente principal, por no tener construido aún su actual ángulo saliente. Sobre este baluarte acaba de ser inaugurado, por el Obispo y Virrey á la vez de Mallorca, un grande algebe destinado á la aguada de los navíos de S. M. Junto á este baluarte vemos la desembocadura moderna del torrente de la Riera, sin puente para salvarlo si trae avenida; y un poco más allá se descubre un antiguo caserío llamado *dels tints* (de los tintes), con una playa adjunta, en la cual desembarcaremos mentalmente para ir continuando á pie nuestra excursión. Una regular plazuela es lo primero que llama nuestra atención. En su parte izquierda hay la tapia de un huerto y un camino, que conduce al edificio público de los silos de la ciudad. Uno de los costados de este camino, el de la parte del mar, carece de edificios; el otro contiene algunas habitaciones bajas y de ruín aspecto, pertenecientes á familias de pescadores, con vistas al fondo del puerto. Este camino, á la distancia de unos ciento cincuenta pasos se bifurca, y en la punta de esta bifurcación existen otras dos pequeñas casas. El frente de la plazuela está ocupado con la fachada y muros de un antiguo hospital que está destinado á convento de frailes. Hay en él una iglesia que llaman de *Santa Catalina*, cuya fachada regular y simétrica remata y decora un sencillo campanario en forma de torreón. En su parte derecha véanse los restos de la continuación del camino que se dirigía antes por dentro del mismo baluarte de San Pedro á la antigua puerta de Santa Catalina, situada frente de la calle llamada de *Bueyes*; mas hoy han quedado inutilizados el camino y la puerta con la abertura del nuevo cauce de la Riera.

Sigamos dando vuelta á la población. Mas ¿qué camino seguiremos, no existiendo aún la calle recta ó paseo de ronda que empieza en la orilla del mar y que, dando vuelta al Hornabeque, entonces en construcción, se dirige á la puerta de Jesús? Entremos á descansar un rato en el pequeño claustro del Convento, y allí no faltará de seguro un buen trinitario que con toda caridad y amor nos enseñe la vía que debemos seguir, al través de los huertos y cercados, con algunas chozas en su interior, que invaden el espacio que un día ha de quedar destinado á glaciés de la Plaza y á esplanada para ejercicios militares.

† *Pedro de Alcántara Peña.*

ÍNTIMA

(INÉDITA)

Totes les flors del jardí trobava abans molt garrides; mes ara les he avorrides d'ensí qu'una 'n vaig cobí.

D'ensí qu'una 'n vaig cobí quant encare era poncella; tot mon amor es per ella y heu será fins al morí.

Y heu será fins al morí y mes allá de la mort, si Deu me dona la sort de que 'l puga benehí.

De que 'l puga benehí per tota una eternidat; l'amor qu' en vida hauré dat á n' el Cel may tendrá fi.

Bé poden prová copinyes una ab s'altre may s'avé; sols n'hi ha dues que s'avengan y son les qu'aplega Deu. Les seues pintades mostres tenen el color mateix, y les seus canals fines s'ajustan de lo mes bé. Aplegades fan la cambra de la vida y l'amor seu,

y de nacre l'engalanen, de coral y fil d'argent. Cambra d'amor y misteri qu'amagada la mar té, hont may entren les mirades ni del homo ni del peix. Dins ella hi nodrexen perles, perles de gran valiment, qu'esperan lluir un dia dalt les coronas dels reys. Mes, vé el jorn de la tormenta... cent ones axeca el vent, y common les dures penyes la furia de les rompents. Al sentirla les copinyes s'abraçan ab força, mes la maror les arrebossa y destruíx son palau bell. Rodant per demunt la platja entre els bòtils y l'alguer, una de l'altra allunyante, no's tornan veure may més. De la Mort es triste imatge per dos cors que s'aman be. Els amants son les copinyes, les perles els fillets seus.

(Del libre *Recorts y Esperances.*)

Un polvo

—Ya lo sorbi... Sus átomos picañtes Mis membranas mucosas entapizan Y las preñadas glándulas suavizan Y ponen blancas como piel de guantes... Ya gotitas de líquidos pizantes, Por las fosas nasales se deslizan... Ya los pelos del cuerpo se me erizan Y aumenta el estornudo por instantes. Ya levanto la frente y me preparo Para expeler los átomos felices... Ya mis miradas se volvieron lascias... Ya se acerca el momento del disparo... Los ojos cierra ya; y en mis narices... Aaaaachim!—Dominus tecum.—Tantas gracias.

¡M' en vaig!

Un que se mor

Requiem eternam.

¡Ay!... Jo'm muir!... ¡Ja som partit!
Ja som partit Rambla amunt...
Me record qu'en aqueix punt jugava, essent nin petit amb altres criatures innocents y pures; y al darme's juguets feyem manbelletes; y ara de mistures tench plé mon gavatx...
¡M' en vatx!
¡¡M' en vatx!
¡¡¡M' en vatx!!!

Ja'm mir en el *Brollador*, qu'está devora la *Porta* de la *Ciutat*... Allá morta vatx plorar la meua amor; ma estimada esposa, mon pare, ma mare, mos infants... Mes ara ni poncella clara ni esfullada rosa té per mi el trist Matx...

¡M' en vatx!

¡¡M' en vatx!

¡¡¡M' en vatx!!!

Ja veig les *Quatre Campanes*... l'aire pur reviuere'm fá, y sent reviuere les ganes d'anarme 'n á passetjar...

Mes ¡ay!... Ja no puch perque si podia no m' aturaria fins esser dins *Lluçh*, *Capdepera* ó *Andratx*.
¡M' en vatx!
¡¡M' en vatx!
¡¡¡M' en vatx!!!

Ja som devora la *Riera*; ahont, ab gent que m' estimava, á ferhi vegas anava, plena d'el tot la panera; y allá berenavam al bell raig d'el Sol, y reyam, cantavam y ens acompanyavam ab lo dols flaviol; sense por d' el Satx...
¡M' en vatx!
¡¡M' en vatx!
¡¡¡M' en vatx!!!

Ja arrib prop de la *Donya Ayna*; y me vetx... ¡Ay! ¡Quin cal-fret! dins quatre posts, mes estré y que l'espasa dins la vayna... ¡Oh! aquí... ¡Que de gent quant els *Reys* venían! y quant coneixían d' Herodes l'intent d' ell tots tres fogian sense gens d' empatx.
¡M' en vatx!
¡¡M' en vatx!
¡¡¡M' en vatx!!!

Ja pas per devant Jesús
y á Den gir mos pensaments;
som ja a mos darrers moments;
Ja no puch alenar pus...
¡Gran Deu, clementíssim,
per vos perdonats
sien mos pecats!...
¡Bon Jesús, dulcíssim,
de l' amor santíssim
donaume 'n un ratx!
¡M' en vaxt!
¡M' en vaxt!
¡M' en vaxt!!!

Ja m' entran al Cementeri...
lloch per mi sempre estimat...
Lo qu' es estat sia estat...
¡Deu s'apiad de ma miseri...!
Aqui hey trob companys
y amichs que m' hi esperan;
mestres que volgueran
curar mos afans...
Defensar mos anys
es lo qu' ara ensatx
¡M' en vaxt!
¡M' en vaxt!
¡M' en vaxt!!!

De veres, som ja difunt...
No sé ahont som ni d' hont vénch...
Solament repar que ténch
tres palms de terra demunt.
Qu' ha durat mon riure?
un llamp, un alé
de dol y curt pler...
na somni d'orat...
¡Ara m' sent reviture
dins l' Eternitat!
¡M' en som anat!
¡Anat!
¡Anat!!!

† PERE DE A. PEÑA

S'en es anat!

A la bona memoria de mon pare (q. a. C. s.)
M'en vaig, m'en vaig, nos deya
riguent, riguent, mes, ¡ay!
qu' el riure aquell sembrava
d'un dòl lo primer plañ.
M'en vaig, m'en vaig... encare
ressonan los seus cants
plens d'ironia dolça,
plens d'ingénua bondat.

M'en vaig, m'en vaig... xalesta
se ven no tremolá
devant la Mort que veyá
seré y tranquil guaytar
ben alt y dret a popa
de partidora nau:
—¡Oh platjes de la vida
adeu, adeu, m'en vaig!

Y s'en ha anat... Un vespre
sa lira se trenca

ab l'eco d'unas cordes
rompudes, tan suau
qu' aquells que lo sentirem,
creguerem tot plorant
veu d'àngels qu' era y deya:
—Lira y cantor, pujant!

S'en es anat... Ja buida,
ja freda está la llar
hont de sublím exmple,
que may s'oblidará,
textia una corona
millor que sos cantars.
M'en vaig, m'en vaig, nos deya
y es cert; s'en es anat!

Oigala mallorquina
morí cantant, cantant...

Mes, no; morir podria
qui res hagués fet may;
mes, éll, que visqué sempre
de son dever esclau,
éll, que dexá en ses obres
son sér, no s'en ha anat!

No s'en ha anat... encara
s'escolta el festiu cant
de la padrina vella
que reina dins la llar,
encara ses rondalles
afian foch sagrat;
no s'en ha anat qui dexa
la tradició parlant!

No s'en ha anat qui drete
cantor del poble honrat
molt mes qu' axò volia
son nom y vida honrá
cercant lo llorer inclit
que no se seca may,
glatint l'eterna pauma
qu' el rou del Cel besá.

No s'en ha anat... reviva
son nom a cada instant
dins la ciutat senyora,
dins lo pagés casal.
Son esperit s'enfila
p'el montanyós viarany,
y el seu recort se troba
dins la buidor del pla.

Los cors que l'estimáren
per éll son temple sant...
Les flors devant sa imatge
no s'hi mostien may...
La llum de son exemple
per sempre brillará...
Qui axí viu entre noltros
¡Ah, no; no s'en ha anat!
¡No s'en ha anat!
¡No s'en ha anat!

ANTONI M.ª PEÑA

EN LA CASA DE LA VILLA

Subasta

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la cobranza del arbitrio sobre permisos de obras durante el próximo año de 1911.

La subasta quedó desierta por no haberse presentado ningún postor.

Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, despachando diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria

Para hoy se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

Junta Provincial de Instrucción pública

Ayer tarde, á las cinco, se reunió esta Junta en el despacho del Gobernador civil de la provincia y con asistencia de esta autoridad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó que pase á informe del señor Inspector, una instancia del maestro del Puerto de Sóller pidiendo aumento de sueldo en su escuela.

Se enteró de una comunicación del Rectorado de Barcelona, aprobando el nombramiento de maestra interina de San José y la lista de interinidades para escuelas de niñas.

Vista una comunicación del Alcalde de Inca solicitando una visita de inspección para poder trasladar á otro local las escuelas primeras de niños y niñas, se acordó que el Inspector y el Arquitecto pasen á practicar dicha visita.

Se acordó enviar á la superioridad los documentos remitidos por la maestra de Son Sardina para los efectos de su jubilación.

Se aprobó el nuevo horario para la duración de las clases en las escuelas públicas de Palma, propuesto por la Junta local.

Se acordó dar el debido curso á una reclamación del Ayuntamiento de Campos contra el arreglo escolar.

Se acordó elevar al Ministerio de Instrucción pública una instancia del Ayuntamiento de Ibiza solicitando una subvención para una colonia escolar.

Y se levantó la sesión.

Racha de robos

Averiguaciones reporteriles

Nuestros reporteros, en su afán de hacer averiguaciones referentes á los múltiples e importantes robos que, desde hace algún tiempo, vienen cometándose en Palma, hicieron ayer algunos descubrimientos que se apresuraron á poner en conocimiento del Gobernador, por si pueden ser útiles á la policía.

El Gobernador, después de ratificar las manifestaciones de él publicadas en la edición de ayer, nos agradeció el resultado de nuestras investigaciones, de las que tomó buena nota y nos aseguró las pondría en conocimiento de la policía.

Según parece, hace algún tiempo hallábase jugando en el Mirador un muchacho de 16 años de edad, cuyo nombre y señas nos reservamos. A este muchacho se le acercaron dos caballeros, que iban bien trajeados. Uno de ellos, que por pronunciación le pareciera catalán, le preguntó si por aquellos alrededores había casas ricas donde hubiera muchas alhajas, y en caso afirmativo le indicara cuales fueran. El referido muchacho contestó que no lo sabía, y al recibir la misma contestación después de insistir en la pregunta, el caballero en cuestión suplicó al muchacho no dijera á nadie, absolutamente á nadie, las preguntas que le acababa de hacer.

Otro hecho ocurrido estos últimos días y averiguado por nuestros reporteros: El Abogado don Fernando Pou, domiciliado en la calle de Serra, tiene establecido su despacho en la calle de Morey, número 8, á donde tenía el propósito de trasladarse de casa. Estando días pasados, una doméstica, (rústica y joven payesa) limpiando el despacho se le presentó una gruesa mujer, de media edad, preguntándole si el señor Pou habiase trasladado ya de finitivamente á la calle de Morey y si tenía ya en esta casa todo el dinero y las alhajas. La criada contestó que lo ignoraba. Entonces la mujer de referencia insistió en sus preguntas; mas obteniendo igual contestación marchóse seguidamente.

Estos hechos que en si no tienen importancia alguna, pueden tal vez dar alguna luz sobre el descubrimiento de los ladrones, en cuya busca y captura se empeña desde hace tiempo la policía, sin ningún resultado positivo.

El detenido Ladaria

Ayer nos habló el Gobernador de algunas investigaciones que estaba realizando la policía referentes al detenido Miguel Ladaria, presunto cómplice en el robo de la joyería del señor Forteza Rey.

Nos dijo que se habían presentado á la policía varios, diciendo que, al enterarse de la detención de Miguel Ladaria, se apresuraban á poner en conocimiento de la autoridad que haría cosa de tres ó cuatro meses le vendió sortijas, cuyo hecho denunciaban por lo que pudiera convenir.

La fecha en que los vendió, nos hizo notar el Gobernador, es anterior á los robos de las platerías de las calles de Brossa y de Colón. Sin embargo—nos añadió—, puede muy bien dar luz en el descubrimiento de los autores de dichos robos el averiguar la procedencia de las sortijas vendidas por el detenido.

Juez especial

Por el Presidente de esta Audiencia ha sido nombrado juez especial para la instrucción del sumario con motivo del robo perpetrado en la joyería del Sr. Rey, el magistrado don Carlos de la Quintana.

El nuevo juez estuvo ayer en la platería robada, tomando declaración á los dueños de la misma.

Registros domiciliarios

La policía ha practicado buen número de registros domiciliarios relacionados con el robo de la calle Colón.

Sustracciones en «Son Roca»

La guardia civil del puesto de Palma ha detenido á un sujeto llamado Bernardo Horrach Monserrat (a) Sarrol, de 28 años de edad, autor de diferentes sustracciones verificadas en el predio Son Roca, propiedad del Capitán general de Cataluña, Excmo. señor don Valeriano Weyler. El juzgado entiende en el asunto.

DEL MAR

Ayer, al medio día, llegó procedente de Ibiza el vapor correo Isleño.

—El vapor mercante español San José salió ayer tarde con destino á Barcelona.

Nota comercial

Mercado de Inca

Almendrón, de 93'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal 18'50, id.
Id. forastera, 4'95 id.
Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'50 á 0'00 id.
Habas para cocer, 19'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 17'50 á 00'00 id.
Maiz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.
Habichuelas, (confits), de 30'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados, arroba, de 12'50 á 00'00 idem.
Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 á 00'0 onza.

Corresponsal

La ley del timbre

Queda reformada la vigente ley del timbre del Estado, como sigue:

Los cheques al portador y los expedidos á favor de persona determinada llevarán un timbre especial de 15 céntimos de pesetas; pero si fueran satisfechos ó renovados por el librador, se considerarán comprendidos en el artículo 138 de la ley, á no ser que lleven unido el correspondiente protesto, en el que conste, además, que en la fecha en que se expidió el cheque tenía el librado en su poder, de la propiedad y á disposición del librador, fondos suficientes para satisfacerlo.

Los documentos de giro librados en el extranjero que hayan de presentarse para su cobro en España antes de que puedan ser negociados, aceptados, se reintegrarán como se dispone por el artículo anterior. Sin este requisito no serán admitidos en juicio. Igual formalidad se exigirá en los documentos de dicha procedencia que se expidan á favor del Tesoro ó sean cedidos por el mismo.

Se declara comprendidos en el artículo 162 los títulos de las deudas públicas extranjeras que circulen en España, cualesquiera que sean su clase y denominación, los cuales se legalizarán estampándose en los mismos por la fábrica nacional del Timbre el que les corresponda.

El impuesto anual del 1 por 1.000, establecido por los artículos 169 á 171 será aplicable desde 1.º de enero de 1911 á las acciones, obligaciones y demás títulos de Sociedades extranjeras que circulen en España.

Se considerará adicionado el artículo 173, como sigue: «Del mismo modo, siempre que se reduzca el capital de las Sociedades anónimas ó comanditarias por acciones, á consecuencia de pérdidas sobrevenidas en el negocio que explotan, y en la cuantía misma de estas pérdidas, las nuevas acciones que en su caso se emitan llevarán únicamente el timbre de 10 céntimos, clase 12.ª».

El timbre especial móvil de recibo de cantidad será de 10 céntimos de peseta, cuando la cuantía del recibo llegne á 10 pesetas y no exceda de 500; de 25 céntimos de peseta, desde 500'01 á 2.000; de 30 céntimos de peseta, desde 2.000'01 á 5.000, y de 1 peseta, desde 5.000'01 en adelante.

Se declaran como únicas excepciones del impuesto de Timbre del Estado las comprendidas en la ley del mismo impuesto y la que establece la ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión para este organismo.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

RECIBIDO NUEVAS REMESAS DE ABRIGOS CONFECCIONADO para Señoras, Caballeros y Niños SASTRE ESPECIAL PARA LA CONFECCIÓN DE TRAJES SEÑORA

A LOS SEÑORES SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS

de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, flejos y puntillas, en oro y plata finos, entreños y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos tales y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PÍDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

En el Circulo Mallorquín

La «matinée» de ayer

En el Circulo Mallorquín se celebró ayer tarde la anunciada *matinée*.

El acto resu tó brillantísimo. El magistoso salón aparecía espléndidamente iluminado. En el fondo, á la izquierda, habiase levantado una tarima, sobre la cual aparecía severo dovel rojo, bordado en oro, sostenido por artística guirnalda de verde follaje, cuajada de flores. Multitud de arbustos, distribuidos con sumo gusto, completaban el adorno.

El salón que ofrecía soberbio aspecto, estaba totalmente ocupado por selecta concurrencia, tan numerosísima, que tuvo que apelarse á las antecámaras pnes el salón de actos no bastaba á contenerla.

El Reportér intentó anotar los nombres de las señoras y señoritas que asistieron al acto, tarea difícil, que no era posible realizar sin omitir algún nombre. Sin embargo anotó á los de las familias que pudo ver y que son las de Casas, Aleñar, Vidal, Puerto, Arcas de Pastor, Morey, Puig, Cristina Pastor, Catalina Arcas, Pérez de Bufalá, Doméngue de Haro, Caballero, Serra, Garau, Font, Moragues, de Torres, Mayol, Jaume de Maura, Florentina Comas, Balaguer, García, Morales, Lago, Barceló, Marqués y Luigi, Rover, Garau y Pérez, Pons, Col, Rosselló y Alemany, Dezcallar, Oliver, Berga de Zaforteza, Gual de Torrella, Ripoll, Estados, Triay, Feliu, Ribas, Muntaner, Bisáñez, Oliver y Torres, Senmenat de Ribas, Vda. de Martínez é hijas, Sancho, Oll de Aguirre, Villalonga, Aguirre, Casanovas, Castell, García Leal, Ramis de Ayreñor, Font, Pizá, Alcover, Feliu y Fons, Gisbert, Brondo, Alomar, Alemany, Valenzuela, Barradó, Maura, Hévia y Maura, Reus, Verdaguer, Fortuny, Morell, Moner, Le-Senne, Carlos, Villalonga, Ribot, Bosch, Nouvilas, Comasema, Mestres de Valenti, Amengual, Bestard, Mayol de Font, Bestard de Font, Font y Gorostiza, Valent, Moner y Matheu, Rosselló y Cazador, Canals, Riera, Pou, Canals de Chulvi, Comas, Salvá, Fuenmayor y Vives.

Tomaron parte en la *matinée*, dejando oír sus hermosas voces, la tiple del Balear Pilar Pérez y el tenor del Lirico García Romero.

La Srta. Pérez cantó el *ronde* de *La Bohème* y dos jotas de *La Rabalera*, y el señor García Romero el *aria* del *Barbero de Sevilla* y fragmentos de la *Walkyria* y de *Mefistófeles*. Ambos cantaron también el duo de *Bohemios* y lo dijeron con tanto arte que el distinguido concurso pidió su repetición.

Nutridos y prolongados aplausos coronaron las últimas notas de las composiciones interpretadas, en algunas de las cuales fueron acompañados los cantantes al piano por el distinguido *amateur* Pepe Casanovas y en otras por un sexteto de cuerda dirigido por el profesor señor Puig.

Al son del sexteto, bailáronse después walses y rigodones. A las siete comenzó el desfile de asistentes, que se hacían lenguas de la *matinée*.

NOTAS DE SOCIEDAD

Destinos

Ha sido destinado á la Central de correos de esta ciudad, desde la de Oviedo, el oficial quinto del cuerpo de correos don Juan Pascual Marroig.

Nuestra paisana la auxiliar del cuerpo de telégrafos doña Margarita Gayá ha sido destinada, desde Córdoba, á Santander.

De viaje

Al objeto de pasar una temporada al lado de su familia, se encuentra aquí el representante del Ayuntamiento de Palma en Madrid, don Luis Serra.

Se encuentra en Palma el señor Barón de Vietric.

Mañana saldrá para Ibiza, al objeto de tomar parte en la excursión ibicenca á Barcelo na el diputado provincial

por aquella isla don Emilio Morales.

Después de haber pasado varios días en Barcelona, regresó ayer á Palma el Rvdo. don Gabriel Estelrich.

Desde ayer se en encuentra en Palma el gentil hombre de S. M., don Jacinto Basarán.

Ascensos

Los oficiales del Banco de España, D. José Barceló y don Francisco Marqués, han sido ascendidos á la categoría superior inmediata con el sueldo anual de 3.500 pesetas y destinados á esta Sacursal de Palma.

Enfermos

Se halla gravemente enfermo el notario D. Guillermo Sancho Mas.

También guarda cama, ligeramente indispueto, el hermano de dicho señor, D. Jaime, Secretario de la Compañía de Ferrocarriles.

A uno y otro deseámosles un pronto y total restablecimiento.

Religiosa fallecida

Ayer, á las primeras horas de la tarde, pasó á mejor vida en esta ciudad la distinguida señorita doña María Ignacia Barceló y Rosselló, hija de los opulentos señores don Andrés Mariano y doña Concepción, sobrina esta última de nuestro distinguido amigo el reputado médico don Miguel Martorell.

Fué la finada, que siempre se distinguió por sus virtudes, novicia de las Reparadoras, donde llevó el nombre de Sor María de la Granja. Su enfermedad hizola venir, desde Manresa, á Palma, al objeto de restablecerse al lado de sus padres.

La virtuosa finada ha muerto tras larga dolencia, sufrida con cristiana resignación.

Durante su permanencia en Palma, y hallándose en la cama, se le concedió por privilegio especial, y accediendo á sus deseos, la gracia de profesión.

Dios tenga en la Gloria al alma de la virtuosa religiosa.

Fallecimientos

Esta mañana hemos recibido la noticia de que ha dejado de existir nuestro amigo don Miguel Banzá Nicolau (Batista), hombre ya de avanzada edad, que había desempeñado en varias ocasiones el cargo de concejal, teniente de alcalde y encargado accidentalmente de la Alcaldía.

El señor Banzá era una persona muy conocida en el partido conservador, habiendo hecho muchas mejoras en el distrito tercero, por el que fué nombrado concejal.

Acompañamos en el justo dolor á su familia y en particular á su sobrino nuestro compañero don Antonio Pailon Crespi.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido médico don Antonio Rebassa.

El finado ocupaba el cargo de concejal, que ya había desempeñado otras veces, elegido por el partido republicano.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Adoración Nocturna

Mañana la Adoración Nocturna celebrará la vigilia solemne y pública de fin de año á la que concurren á primera hora todos los adoradores activos y los honorarios que gusten.

Se reunirán en la Sala de guardia á las diez y media y á las once empezará el ejercicio propio del día.

Esta noche estará de guardia el turno de San Sebastián, y los adoradores de los demás turnos se podrán retirar una vez terminado el ejercicio propio del día.

En la Audiencia

Causas por Jurados

El alarde de causas celebrado en esta Audiencia para determinar las que han de verse en el próximo cuatrimestre por el tribunal del Jurado, se han señalado las siguientes:

Información

Leyes sancionadas

Las leyes sometidas á la sanción regia por la Mesa del Senado son las siguientes:

Presupuestos generales del Estado para 1911; idem de las posesiones españolas del golfo de Guinea; modificando el impuesto de derechos reales y creando uno especial para la mano muerta; reformando la contribución territorial; idem la contribución de utilidades y de la industria y comercio; reforma de los impuestos mineros; sobre el impuesto de transportes; suplemento de crédito de 37.000 pesetas al ministerio de Fomento; varios suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la Guerra; dos suplementos de crédito, importantes 43.986'50 pesetas, al presupuesto del ministerio de la Gobernación, para seguridad y vigilancia; crédito extraordinario de 500.000 pesetas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con destino á la Exposición Universal de arte en Roma; haciendo extensivos á los funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública los preceptos contenidos en la ley de 4 de Junio de 1908, regulando los empleados del ministerio de Fomento; sobre estabilidad de dos plazas de jefes de Administración en el ministerio de la Gobernación; plazo para la inscripción en el Registro de la propiedad intelectual y equiparando á los músicos primeros y segundos con los sargentos, para los efectos de retiro y reenganche.

Ley de alcoholes

La Gaceta publica una Real orden del Ministro de Hacienda, en la que se dispone que, á partir de 1.º de Enero de 1911, las devoluciones y abonos que conceden la ley y el reglamento de alcoholes se ajusten á los siguientes tipos:

1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que los elaboren con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de otras fábricas, por el invertido en la preparación de lo que

exporten desde dicha fecha, á razón de 25 pesetas por hectolitro de 95 centesimales.

2.º Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros y aguardientes compuestos y licores que exporten á contar de la fecha indicada, á razón de 25 pesetas por hectolitro de líquido reducido á los 95 centesimales, ó de 7'50 pesetas por igual unidad y graduación cuando se trata de alcoholes desnaturalizados.

Asimismo tendrán derecho á la devolución del impuesto de las precintas de los aguardientes compuestos y licores que exporten embotellados.

3.º Los criadores exportadores de vinos, por los vinos dulces que exporten, á partir de la referida fecha, tendrán derecho á la devolución de tres pesetas por cada hectolitro de vinos que marquen desde 2.º á 8.º del aerómetro de Baumé, y de 4'25 pesetas por cada hectolitro de vinos que marquen más de 8.º del mencionado aerómetro.

4.º Los exportadores de productos químicos, perfumería, barnices y medicamentos preparados con alcohol, tendrán derecho á la devolución del impuesto á razón de veinticinco pesetas por el alcohol contenido en aquéllos, en la forma que determina el reglamento; y

5.º Los rectificadores tendrán derecho al abono de 25 pesetas por hectolitro de volumen real de los alcoholes y aguardientes impuros que ingresen en fábrica procedentes de almacenistas, á contar desde la referida fecha del 1.º de enero próximo.

La Gaceta ha publicado otra real orden en la que se dispone:

1.º Que se adicione el artículo 92 del reglamento de la renta de alcohol, con el siguiente párrafo:

«Cuando se otorgue la centralización de los pagos del impuesto, la administración podrá declarar exentos á los fabricantes de reconocida solvencia de la obligación de afianzar los pagarés que expidan y que exige la condición 3.ª párrafo 3.º del artículo 91, y

2.º Que se acceda á lo solicitado por la Unión Alcohólera Española, declarándola exenta de la obligación de afianzar sus pagarés con la garantía del Banco Hispano Americano, puesto que ha acreditado notoriamente su solvencia.»

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 30 (1 m.)
El Ministro de Hacienda.—Llueven recomendaciones.

El Ministro de Hacienda está atareadísimo.

El señor Cobián está recibiendo muchísimas recomendaciones con motivo de la pequeña combinación de personal de Hacienda que está preparando, para la adaptación de éste á las plantillas relacionadas en los próximos presupuestos.

Durante el día que acaba de transcurrir, el Sr. Cobián ha tenido que contestar ochocientas cartas de recomendación.

El banquete á las minorías integrista y tradicionalista

Ha sido aplazado para el domingo 8 del próximo mes de Enero el banquete que se ha de celebrar en honor de las minorías tradicionalista é integrista por su campaña de obstrucción contra la ley del «candado».

Se había señalado para la celebración del acto el día de la festividad de los Reyes, mas los tradicionalistas han considerado que tal fiesta debían celebrarla en sus respectivos hogares, y por esto se ha aplazado el banquete.

En éste hablarán los diputados señores Mella y Senante, en nombre de los tradicionalistas y los integristas, respectivamente.

Las personas suscritas para asistir al acto son muchísimas.

El banquete promete verse concurridísimo.

El convenio hispano-marroquí.—Dificultades

En los círculos políticos se habla de ciertas dificultades surgidas con motivo de la próxima ratificación del convenio hispano-marroquí.

En los centros oficiales se niega la existencia de tales obstáculos.

Noticias varias

Madrid, 30 (1 m.)

La lotería de Navidad

Según noticias oficiales, la última lotería de Navidad ha dado un resultado completamente satisfactorio para el Tesoro.

Solamente han sido anulados ochenta y nueve billetes, que habían sido devueltos desde provincia.

El éxito de la venta de billetes se atribuye á la prohibición de la reventa ilícita.

Las redenciones á metálico.—Ampliación del plazo

El Ministro de la Guerra ha acordado ampliar el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Las redenciones podrán hacerse hasta el día 31 del próximo mes de Enero.

La boda de D. Jaime de Borbón

Los diputados carlistas residentes en Madrid hablaban esta pasada tarde con los periodistas acerca de los rumores que han circulado sobre la boda de D. Jaime de Borbón.

Dichos diputados decían que ignoraban que el día seis del próximo mes de Enero tuviese que pedir Don Jaime, como se asegura, la mano de la hermana del Duque de Parma.

Añadían que el señor Mella ha recibido últimamente una carta de Don Jaime, y en ella nada le dice sobre el particular.

Acto meritorio

El guardia civil Gabriel Blanco García encontró en el Banco de España una cartera conteniendo la crecidísima cantidad de 24.000 pesetas.

Inmediatamente se apresuró á dar cuenta del hallazgo, y habiendo sido encontrado el dueño, le devolvió la cartera.

El guardia se negó á recibir gratificación alguna por el hallazgo.

El Gobernador del Banco ha comunicado el hecho al Comandante del tercio de la Benemérita para que sea premiado el meritorio acto del guardia de que se trata.

Elecciones en Oviedo.—Triunfo del candidato conservador

Oviedo.—Ante la Junta de escrutinio ha sido proclamado diputado el candidato conservador señor Conde de Revil'agigedo.

Este ha obtenido una mayoría de quinientos votos sobre el candidato republicano don Ramón Álvarez.

El candidato derrotado ha presentado á la Junta de escrutinio varias ineficaces protestas.

Han asistido al escrutinio pocos curiosos, á pesar de la que se habían anunciado que ocurrirían terribles sucesos.

Las autoridades habían tomado muchas precauciones.

La muerte del aviador Pola

Gijón.—El aviador Mario Pola, que ha muerto en Issi-lés-Molineaux, á consecuencia de una caída, era natural de esta población.

Pertenecía á una aristocrática familia, y era un conocidísimo *sportman*.

Su familia ha marchado á París á recoger el cadáver.

Otro nuevo diputado

Loreda.—Ha sido proclamado diputado el candidato conservador señor Aznar.

No ha ocurrido ningún incidente. Sólo se han formulado ligeras protestas.

Temporal en Cádiz

Cádiz.—Se ha desencadenado en esta costa un duro temporal.

El mal tiempo retiene en el puerto buen número de vapores.

Algunas embarcaciones han sufrido averías.

Reina un fuerte viento del Norte, muy frío, como pocas veces se había sentido.

Convento destruido por el fuego

León.—El convento de monjas de San Miguel de las Dueñas ha sido destruido por un formidable incendio.

El fuego ha destruido muchas de las bellezas arquitectónicas que ennobrecía dicho convento.

Han quedado sin albergue treinta Religiosas. Unas han sido alojadas en las casas del vecindario, y otras han marchado á Ponferrada.

Telegrafía sin hilos

Ferrol.—El crucero «Reina Regente» ha efectuado pruebas de telegrafía sin hilos.

El resultado ha sido muy satisfactorio.

Para efectuar las pruebas, el «Rei-

na Regente» ha permanecido veinticuatro horas en alta mar.

Perro rabioso

Sevilla.—Un perro rabioso ha mordido á otros tres.

El hecho ocurrió en la plaza de San Salvador, entre cuyos vecinos se produjo, con tal motivo, gran pánico.

El perro hidrófobo fué muerto á tiros desde una azotea.

Crimen misterioso

Vitoria.—La guardia civil ha detenido cerca de Borno á un individuo llamado Simón Martínez.

Créese que es el autor de un misterioso crimen cometido en 1901.

El detenido ha ingresado en el cárcel del partido.

Guardias marinas ingleses

Ferrol.—En la primera quincena del próximo Enero llegará á este puerto un buque-escuela de guardias marinas ingleses.

Se preparan, en obsequio de éstos, algunos actos. Los organizan las autoridades y la colonia inglesa.

Intranquilidad por la suerte de un buque.—Llegada feliz

Cádiz.—Reinaba aquí gran intranquilidad por la suerte del buque *Guardalore*, el cual salió hace dos meses, cargado de sal, para Terranova, sin que se volviera á tener noticia de él.

Ahora se acaba de recibir la noticia del arribo feliz de dicho buque á Terranova.

Este sufrió duros temporales durante la travesía.

Prensa Asociada

Desde Barcelona Notas catalanas

Barcelona, 30 (7 m.)

Los presupuestos municipales.—¡Qué sesión!—Los vocales asociados, contrarios á los presupuestos

A las tres de la tarde, conforme anuncié, se reanudó la sesión de la Junta municipal de vocales asociados, para continuar la discusión de los presupuestos del Ayuntamiento para 1911.

A las nueve de la noche suspendióse la sesión, y á los once fué nuevamente reanudada.

A la hora en que telegrafía (las siete de esta mañana) la sesión continúa, y lleva trazas de seguir indefinidamente.

Los vocales asociados continúan unidos en contra de los presupuestos.

La expectación sigue siendo grande.

Mujer carbonizada

En una casa de la calle de Carles una mujer anciana estaba calentándose junto á un brasero.

El fuego prendió en los vestidos de la pobre mujer, la cual pereció carbonizada.

Notas extranjeras

Barcelona, 30 (3 m.)

Protestantes envenenados

San Petersburgo.—Después de haber comulgado en la iglesia protestante, unos treinta fieles sintieron síntomas de envenenamiento.

Dícese que el sacerdote protestante había puesto clorato de potasa en las Formas.

Huelga en puerta

Roma.—Los obreros ferroviarios amenazan con declararse en huelga.

Se hacen gestiones para evitar el conflicto.

Manifestación

París.—La Confederación general del trabajo prepara una gran manifestación.

Esta se efectuará el día primero de año.

Temporal en Perpignan

Perpignan.—Se ha desencadenado un fuerte temporal.

La tormenta ha causado grandes desperfectos.

Las perturbaciones de Abisinia.—A río revuelto...

Berlín.—Telegramas recibidos de Abisinia comunican que Italia é Inglaterra quieren sacar partido de las perturbaciones de aquel país.

Tokio.—El Gobierno ha vendido á Abisinia 60.000 fusiles.

Es probable que el asunto tenga consecuencias, por interesar á Inglaterra.

Esta nación ha abierto una información sobre el particular.

Sustracción importantísima

Nueva York.—El Director del Banco del Norte se ha fugado.

Se le acusa de haber sustraído 90 mil dollars.

Corresponsal.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 29.

Interior contado	85'20
5 p 3 Amortizable	101'25
Amortizable nuevo	92'50
Banco de España	464'00
Compañía Tabacalera	350'00
Francos	7'30
Libras	27'10
Exterior	95'17

Barcelona 29.

Interior	85'28
Nortes	90'35
Alicantes	95'55

ESPECTACULOS PRINCIPAL

Función para hoy.
A las ocho.—El Duelo (estreno) y El retrato de mi mujer.

LIRICO

Función para hoy.
A las seis y media.—El Conde de Luxemburgo.

A las ocho y media.—El Mantón de la China y La Verbena de la Paloma.

BALEAR

Función para hoy.
A las seis y media.—La Corte de Faraón.
A las ocho y media.—Beneficio de la triple Pilar Pérez.—Primer y segundo actos de El Conde de Luxemburgo y Ninón.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS
Sesiones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

TEATRO LIRICO

El día 31 del actual á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en este mismo local la amortización por sorteo de tres obligaciones de la serie emitida el 12 de Noviembre de 1906, á cuyo acto podrán asistir los señores obligacionistas que lo deseen.
Palma Diciembre de 1910.—El Proprietario, José Tous.

(Agustino)

Madrid, 22 de Diciembre de 1910.

Sueltos y noticias

Partido de Palma

Contra Bernardo Roca Frau, sobre parricidio y asesinato frustrados.

Contra Juan Noguera Fullana, sobre robo.

Contra Arturo Villanueva Mathieu, sobre asesinato.

Contra Juan Fullana Sureda, sobre robo.

Contra Julián Martorell Pons, sobre robos.

Contra Jaime Tous Amengual, sobre falsificación.

Contra Juan Torres Serra, sobre robo.

Partido de Inca

Contra Nicolás Barceló Obrador, sobre robos.

Contra Pedro Seguí Seguí, sobre robo.

Contra Pedro Ferriol Real, Antonio Berga Jaime, Pedro Alós Gelabert y Bartolomé Fornés Cerdá, sobre incendio.

Partido de Manacor

Contra Miguel Caldentey Durán, Bartolomé Caldentey Durán y Rafael Riera Llull, sobre homicidio.

Partido de Mahón

Contra Miguel Tomás Trobat, sobre parricidio frustrado.

Partido de Ibiza

Contra Félix Costa Tar y Vicente Torres Roig, sobre asesinato.

Contra Vicente Mari Escandell, sobre homicidio.

Contra Marcos Colomar Colomar, sobre homicidio.

Los vigilantes nocturnos

nocturnos

Ha visitado esta redacción una comisión de vigilantes nocturnos para manifestarnos, en nombre de casi todos sus compañeros, que no es exacto que traten de declararse en huelga el día 1.º de año, como ha dicho alguien.

Los comisionados nos han agregado que salvo alguna que otra excepción que tal vez exista, los vigilantes están dispuestos á acatar las disposiciones que respecto de ellos ha dictado el Alcalde, y que deberán ponerse en práctica á partir desde el próximo Enero.

La actitud de dichos vigilantes es la que acabamos de apuntar, y si alguno disintiera no debe atribuirse sus propósitos á todos en general, por aquello de que una golondrina no hace verano.

A cuarenta y dos ascienden los vigilantes de que hablamos, y aunque éstos no están constituidos en Sociedad, en nombre de casi todos nos han hecho nuestros visitantes las manifestaciones que acabamos de consignar, cosa que hemos hecho con gusto, para que el vecindario sepa que los vigilantes nocturnos seguirán prestando sus buenos servicios como lo han hecho hasta ahora.

Teatrales

Lirico

Anoche se estrenó la zarzuela *El mantón de la China*.

Pertenece al género sentimental, y su argumento es bueno. Si se suprime alguna escena un tanto atrevida, esta obra sería recomendable sin reservas.

Respecto al valor artístico de la obra, *El mantón de la China* es una de tantas zarzuelas mediocres que desfilan por los escenarios.

El público la aplaudió.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Silvestre papa cfr. y Santa Coloma, v. g. m.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, á las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes cantadas; á las seis Trisagio, sermón, estación Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, fiesta en memoria de la Conquista de Mallorca, costeada por el Excmo. Ayuntamiento; á las diez y media Misa cantada con sermón por el M. I. Sr. D. José Miralles, canónico, finalizando con el canto del Te-Deum.

En la Merced, por la tarde á las seis, y después de rezado el Santo Rosario, el M. I. Sr. D. Mateo Rotger canónico, bendecirá solemnemente el nuevo altar dedicado á Nuestra Señora de Belen, siendo padrinos el distinguido señor don Miguel Palou, y la respetable Sra. D.ª María Martorell de Font; á continuación se cantará por la capilla Mercedaria el Te-Deum y la Salve á la Santísima Virgen.

Visita.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz ó Socorro.

ANTIGUA CASA RUBIO

Vales para regalo
Véase el anuncio en 4.ª página.

Pídase el café tostado
—ESPECIAL PARA FAMILIAS—
100 gramos 50 céntimos
¡ES SUPERIOR A TODOS!

YAUCO EXTRA cien gramos
sesenta céntimos
Antigua CASA LLORRI

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30 MADRID
Se remite por correo foliado á quien lo pide.

INTESTINOS

Su lista voluntaria

El día 10 de Enero próximo, desde las once á las once y media de la mañana en el despacho del Abogado D. Manuel Fiol (Calle San Bartolomé núm. 23), se subastará sin sujeción á tipo y se rematará, si la postura acomoda, una finca urbana que consta de tienda entresuelo y zaguan con dopis, sita en esta ciudad en la calle de Roig números 21, 23, 25 y 27.
Los títulos de propiedad de la referida finca y condiciones de la subasta se hallarán en el despacho de dicho abogado á disposición de quien quiera examinarlos.

(14)

rudas formas literarias más son incompatibles con las elegantes, cultas, finas y delicadas del lenguaje de usted, v. g. cuando habla de mi estilo *callesero*, de *pasión*, de *esquina*, de *plazuela*, de *desbozado*, de *imbarbano*, de *costal*, de *vandoso*, de *soberbio* é *ignominioso*, etcétera, etcétera. ¡Oh! Todo eso es cultísimo, delicadísimo y finísimo. En ninguna de mis cartas hallará usted ni una palabra semejante á esas.
Por último, los lectores de A B C recordarán que en la tercera carta de usted se me invitaba á hablar de Psicología española, haciéndolo por Españas, y ahora (permítame usted la frase castiza) se mete usted en teologías impropias de un periódico, ajenas al programa trazado y á la ciencia experimental.

Por tanto, yo le ruego á usted, con todas las energías de mi alma, con todas las que más le agraden y menos le mortifiquen, que vuelva usted al camino que nos propusimos recorrer. Deje usted para siempre las citas del *Kempis*, (pero me alegraré de que usted le lea diariamente); no hable usted, por ahora, de la *Voluntad Divina*, que para usted no existe. Ella le perdona, de la 1.ª y de la 2.ª ca-

pricho, de la substancia y del Cosmos, de la época biológica, del agua y de la luz, de los «estados igneos», de nuestro planeta, etc., etc., y vaya usted al programa de los «bocadillos», que es el interesante para todos. ¿Quiere usted que le vuelva á copiar? No lo hago porque usted se ofendería.

Veo, carísimo doctor, que está usted atormentado por la duda. Y ¡qué confusión de ideas y qué de contradicciones! Usted, que se llama *eristiano*, no diga

usted jamás que nadie sabe si la energía ó substancia del Cosmos es la misma esencia de Dios. «Eso es... ineficaces». ¿Contradicciones? Los lectores de A B C vieron algunas. Pues allí van otras. Usted repite en su última carta que «Dios está en todas partes, por esencia, presencia y potencia»; y en la página 22 del *Discurso* citado dice usted que lo mismo esa frase que el *mito trinitario* son *loponquias contradictorias sin expresión*.—En la carta de ayer dice usted que «Dios es la ley», y que «todo el universo es la ley», y «que todo se hace por la ley», y que «si todo el universo no fuera la ley, la ley estaría limitada por lo que ella no fuese, y, en su consecuencia, dejaría de ser in-

fnita, lo cual es absurdo»; que «la creación *ex nihilo* es un obligado de nuestra conciencia» y decir «que Dios tiene voluntad es... ignorancia». Pues si el universo es infinito y el universo es la ley, y Dios no tiene voluntad, no comprendo la creación de la nada qué idea tiene usted de Dios, de la ley y del universo, ni de nada absolutamente. Es cordada mía.

Bien sé que usted dice frecuentemente: «quedamos en esto, quedamos en lo otro, quedamos en lo de más allá». Créame usted, doctor: hasta ahora no hemos quedado en nada. Y cómo hemos de quedar en algo, si usted no se pone de acuerdo consigo mismo?

Y voy á concluir esta carta. Usted habla de todas esas cosas para «fundamentar» la discusión. Pues yo le ruego á usted que deje ya los «fundamentos» y empiece usted á desenvolver el programa, con demostraciones.

Un último ruego: que, como un servidor, y quizá muchos de los lectores de A B C, «no estamos acostumbrados á las nociones metafísicas un poco áridas», se digno usted no ir por esas «tierras». En una palabra: esperamos que el contenido y el *porqué* de su próxima epístola no

EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148

Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 a 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

Ropa hecha para Caballeros

Trajes paten, vicuña ó estambres	de 15	á 30	ptas.
» de pana	» 15	á 35	»
Americanas y Chaqués paten, vicuña, estambres.	» 10	á 55	»
Gabanes entretiempo é invierno.	» 25	á 100	»
Sacos impermeabilizados	» 50	á 100	»
Frachs de vicuña, armoure, etc.	» 30	á 47 1/2	»
Levitass de armoure, estambre, etc.	» 50	á 75	»
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.	» 6	á 25	»
» de pana	» 4	á 10	»
Pellizas de montagnach, cuello y boca manga strakan ó de pieles.	» 11	á 100	»
Rusos de ratina, último modelo.	» 18	á 60	»
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.	» 25	á 110	»
Gabanes de pieles y strakan.	» 60	á 200	»
Togas de pañete y seda.	» 100	á 150	»
Chalecos fantasía.	» 6	á 28	»
Trajes de frach y levita	» 50	á 100	»
Impermeables negros y colores	» 50	á 100	»

BATAS, BATINES, ULSTERS MAKFERLANDS, etc., etc.

Ropa hecha para Niños y Varios

Trajes de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años.	de 14	á 40	31
Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.	» 4	á 38	»
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años	» 12	á 29	»
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años.	» 13	á 44	»
Pellizas de ratina, montagnach etc. p. niños de 10 á 16 años.	» 10	á 23	»
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con botón ancora para niños de 4 á 10 años.	» 12	á 35	»
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años.	» 9	á 14	»
Tirantes «Triplex» patentes.	» 4	á 5	»
Gorras forma marinero.	» 3	y 5	»
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños	» 2	á 5	»
» forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños	» 3	á 5	»
Boinas azules clases finas	» 1	y 2'50	»
Mantas de lana y strakan para viaje.	» 12	á 100	»
Portamantas	» 2	y 3	»
Perchas de niquol para trajes.	» 0'70	y 1'50	»
Tirantes para caballeros y niños.	» 1'50	2 y 4	»
Ligas de seda para caballero	» 1	y 2	»
Fajas ventrales «Ideal Sangle»	» 10	y 12	»

Grandes existencias en Ropas confeccionadas. Pídase el Catálogo general

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONÓMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



VAPORES DIRECTOS

de Pimillo, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba, y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 10 Enero el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

VIRGINIA 4 Enero. | INDIANA 5 Febrero.
CORDOVA 12 Enero | P. MAFALDA, 17 Febrero.
MENDOZA 25 Enero. | CORDOVA 8 Marzo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

LARIO, 28 Diciembre | ITALIA, 19 Enero.
EUROPA, 1.º Enero | REVITTORIO 27 Enero.
SAVOIA, 6 Enero | ARGENTINA, 8 Febrero.
PRINCIPE UMBERTO, 13 Enero. | REGINA ELENA, 10 Febrero.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Imprenta de Felipe Guasp.

ANTIGUA CASA RUBIO

REGALO DE NAVIDAD

RAMON ALABERN

CEREROLS 11, PALMA

PRIMER VALE	SEGUNDO VALE	TERCER VALE
1 botella Champagne Moet Chaudon.	1 botella Champagne Cordorniu.	1/2 botella Champagne
1 » Jerez Misa núm. 10	1 » Jerez Federico II	1 » Jerez
1 » Moscatel Superior	1 » Vino Málaga	1 » Málaga
1 barra turrón Jijona 1.ª	1 barra turrón Jijona	400 grs. turrón Jijona
1 » » Fresa	1 » » Relleno	400 » » Almendra fuerte
1 » » Alicante	1 » » Alicante	100 barquillos
400 gramos Galantina de Pava.	1 Tordo á la Pompadour	
100 barquillos 1.ª	100 barquillos	
Todo por 30 Ptas.	Todo por 20 Ptsa.	Todo por 10 Ptas.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES
Valero	5	2.º	Danús, núm. 4, portería de mucha capacidad.
San Francisco	19	2.º	en el principal
P. de la Cuartera	16	1.º	Santo Domingo 32-1.º
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo
Sindicato	120	-	Sindicato 8 2.º Teatro, 40 habitaciones

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal; quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confite Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob deparativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob deparativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edemas», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smitax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0,10, C. Apollina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C.S. Acid. Beuzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Salpe Pelletin 0,50 Manganosa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.

LA VOZ DEL PÚLPITO
REVISTA DEDICADA AL CLERO
Se publica los días 10, 20 y 30
Se suscribe en la librería de Guasp.



Esquelas mortuorias

Se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIO

PLAZA STA. EULALIA 10



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Enero, el vapor P. DE SATRUSTEGUI	para Montevideo Buenos Aires
El 10 Dbre. » ANTONIO LOPEZ	» Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón. 1
El 2 Enero » M. L. VILLAVEVERDE	» Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Dbre. » MONTEVIDEO	» New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 10 Dbre. » C. LOPEZ LOPEZ	» Génova, Port Saint Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

LLOYD SABAUDO

El día 30 Dbre., saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha PRINCIPE DI PIEMONTE realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONÓMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El 4 día de Enero, saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

y el día 1.º de Febrero el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informesen Palma: Calle del Mar, 49-1.º

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS
Se hallan de venta en la librería de Guasp.

NOVENARI

DEDICAT Á LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATEU GELABERT, PVRE.
Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.